



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Oficio No.:** 21000007S/782/UT/2021.

Toluca, México, a 09 de junio de 2021.

**LICENCIADA  
ADRIANA YADIRA CARDENAS TAGLE  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
GOBIERNO ABIERTO  
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que este Sujeto Obligado está interesado en participar en el Reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva 2021, para tal efecto, se anexa el formulario al que se hace referencia en la Convocatoria del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Lo anterior en el marco de los trabajos impulsados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de la Ruta crítica para el acompañamiento e impulso de acciones relevantes en materia de Transparencia proactiva en el ámbito local, mismos que fueron difundidos en el seno del Sistema Nacional de Transparencia para que los Órganos Garantes de cada entidad pudieran replicar tal ejercicio, y con fundamento en el artículo 56 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.C. PAULINA CRUZ CASAS  
TITULAR DE LA UNIDAD**



C.c.p. M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez.- Secretario Técnico de la Secretaría de Educación.  
Dr. Bernardo Aguilar Rodríguez.- Jefe del Departamento de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.  
Archivo/Minutario  
PCC/EAAA/ctm

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**FORMULARIO  
DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA**

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	Directorio de instituciones educativas		
Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica:	Secretaría de Educación		
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.):	Poder Ejecutivo		
Clave del sujeto obligado:	205UI		
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Unidad de Transparencia		
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	L.C. Paulina Cruz Casas		
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí	<input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:**

**Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:**

Año 2021

**Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:**

1.- Proporcionar a la ciudadanía, mediante el uso de las TIC'S, una herramienta que les permita tener de primera mano la información precisa de las escuelas públicas e incorporadas de los subsistemas educativos estatal y federalizado que queden cerca de sus domicilios para inscribir a sus hijos en los niveles de Educación Básica y Media Superior según sea el caso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2.- Dotar a los estudiantes o aspirantes a ingresar al nivel de educación Superior y Normal de los datos necesarios para seleccionar las instituciones públicas educativas del sistema estatal cercanas a sus domicilios o a sus lugares de trabajo.

3.- Ayudar a las personas servidoras públicas docentes en la decisión de cambios de adscripción a centros de trabajo ya sea por cambio de residencia o cualquiera otro.

**Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:**

El catálogo/directorio de instituciones del Sistema Educativo Estatal, se traduce en una herramienta informática que facilita a través de su publicidad a la ciudadanía, una mejora a la hora de tomar decisiones para la inscripción de los estudiantes de los niveles básico y medio superior en la selección de las instituciones públicas o particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, de los Servicios Educativos Incorporados al Estado de México (SEIEM), y de los Organismos Públicos Descentralizados que brindan Educación profesional Técnica, puesto que proporciona la localización geográfica de las instituciones, información que resulta imperativa a la hora de seleccionar la institución que, en razón de distancia respecto de su hogar o lugar de trabajo, les sea más conveniente.

Del mismo modo informa a los estudiantes de nivel superior de las instituciones públicas de educación superior (Universidades públicas que también son Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de Educación) cercanas a sus hogares.

Lo anterior en todos los casos, coadyuva en la reducción de costos y tiempos de traslados de los estudiantes lo que puede redundar en un aumento de su nivel de rendimiento y disminuye el riesgo de accidentes en sus traslados.

**Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:**

Catálogo/directorio de instituciones del Sistema Educativo Estatal que contiene los siguientes campos: Clave de Centro de Trabajo (C.C.T.), Turno, Nombre del centro de trabajo, Vialidad Principal, Calle, Vialidad Derecha, Vialidad Izquierda, Municipio C. P. Localidad, Colonia, Subdirección escolar, Zona Escolar, Nombre del Director del Centro de Trabajo, Correo Electrónico del Centro de Trabajo y mapa de Geolocalización.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:**

La práctica surgió con motivo de las solicitudes de información recibidas por parte de este Sujeto Obligado, a través de las cuales se requiere información precisa sobre las escuelas, cuando se desconoce la Clave del Centro de Trabajo y la ubicación de estas.

**Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:**

El Catálogo de instituciones educativas del Estado de México ha servido para tener un inventario de las escuelas que se encuentran activas, así como para diferentes trámites y servicios de los Docentes como lo son cambios de adscripción; para los padres de familia y alumnos verificar con antelación escuelas cercanas a sus domicilios, especialmente a las personas que cambian de estado de residencia e inclusive de municipios, lo que les permite seleccionar una opción inclusive antes de ingresar al Sistema Anticipado de Inscripción (SAID).

Indique el o los objetivos de la práctica:			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar acceso a trámites o servicios	el a o	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general.
Sí	Sí	Sí	Detonar la rendición de cuentas efectiva.
Explice de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
Se trata de una herramienta que permite contar con un directorio de instituciones educativas del estado de México permanentemente actualizado, lo que auxilia a la ciudadanía para una correcta toma de decisiones así como en la realización de diversos trámites.			
Observaciones:			

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad —por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	Sí	X	No	
En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:				
Padres de familia, Inmigrantes, Estudiantes y Docentes.				
Observaciones:				

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?	Sí		No	X
En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:				
Observaciones:				

¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):
Observaciones:

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	X	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:

Permite el estudio en la selección de escuelas previo a la inmigración de Padres de estudiantes menores de edad, estudiantes mayores de edad al Estado de México o bien dentro de sus municipios de residencia y Maestros que pueden solicitar un cambio de adscripción.

Observaciones:

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:		
Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
X		X

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:			
Observaciones:			

Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:				
Observaciones:				

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?	Sí		No	X
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo:				
Observaciones:				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí		No	X
En caso afirmativo indique por qué:				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:
Observaciones:

¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:
<a href="https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/EDUCACION/art_92_lii_c.web">https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/EDUCACION/art_92_lii_c.web</a>
<a href="https://seduc.edomex.gob.mx/directorio-instituciones-educativas">https://seduc.edomex.gob.mx/directorio-instituciones-educativas</a>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA